



Pasos para el proceso de **admisión**

➤ Paso 1

Completa el formulario de solicitud de admisión haciendo clic en [Solicitud de admisión](#). Esto te creará tu ID (matrícula de estudiante) y recibirás en tu correo electrónico la contraseña para dar seguimiento a tu solicitud. ¡Guárdala bien!

➤ Paso 2

- Reúne todos los requisitos de admisión y agenda tu cita, el día y la hora más conveniente para ti, según disponibilidad, para el depósito de la documentación requerida, en:

<https://calendly.com/admisiones-intec/cita-presencial-entrega-de-documentos>

- Puedes verificar los documentos requeridos según tu tipo de candidato haciendo clic en el siguiente enlace:

<https://www.intec.edu.do/admisiones/requisitos-de-admision/grado/requisitos-de-admision/dominicanos>

Notas:

- Si eres transferido de otra universidad o profesional, debes llenar tu solicitud de convalidación y cargar tu récord de notas universitario legalizado por el MESCYTen: convalidaciones.intec.edu.do
- La Certificación de Bachiller y Récord de Notas final pueden ser entregados hasta el 31 de agosto. De forma provisional entrega el Récord de Notas hasta primer semestre de Sexto o el Récord de Notas hasta quinto junto con el boletín de sexto.

➤ **Paso 3**

Asiste a tu cita en Admisiones (Puerta 2, Edif. EP) que previamente agendaste, para depositar los documentos originales requeridos y así formalizar tu solicitud de admisión.

➤ **Paso 4**

Luego de depositar los requisitos originales, realiza los siguientes pagos:

- ✓ El monto total es de **RD\$ 6,200.00** pesos.

Incluye:

- Derecho de admisión RD\$1,100.00 para dominicanos y *US\$35 para extranjero
- **Prueba de admisión RD\$2,000.00 para dominicanos y *US\$35 para extranjero
- ***Prueba de nivelación de inglés RD\$2,000.00 para dominicanos y *US\$35 para extranjero
- Prueba POMA RD\$1,100 para dominicanos y US\$35 para extranjero.

De no ser admitido puedes solicitar el reembolso de la prueba POMA a tesoreria@intec.edu.do

* Los montos en dólares se pagan según la tasa del dólar del día.

** Aplicas para exonerar la Prueba de admisión si: Tomaste la Prueba PAA, PAAPR, SAT, eres profesional o transferido(a) con más de 24 créditos aprobados.

*** Aplicas para exonerar la Prueba de Nivelación de Inglés: Tienes menos de dos años de haber tomado la prueba TOEFL, ELASH, TOEIC, IELTS o Cambridge.



➤ Paso 5

Puedes verificar tu progreso durante el proceso de admisión, colocando tu ID y contraseña haciendo clic [aquí](#).

Importante: Los requerimientos del proceso de admisión y tarifas a pagar dependen de tu estatus de ciudadanía y el programa a cursar. Para consultar tu condición entre a:

[REQUISITOS](#) | [TARIFAS DE GRADO](#)

